



Instituto de Antropología de Córdoba  
CONICET – UNC

### **Acta Nº 44 – Reunión del Consejo de Dirección del IDACOR**

**Fecha: 03/08/2022. 15:00h.**

El día miércoles 03 de agosto de 2022, desde las 15:11h. hasta las 17:32h., se llevó a cabo la reunión del Consejo de Dirección del IDACOR. Participaron el Dr. Andrés Izeta, el Dr. Darío Demarchi, el Dr. Marcos Gastaldi, la Dra. Ludmila Da Silva Catela, la Dra. Mariana Fabra, la Mgtr. Fabiola Heredia, la becaria Lic. Melisa Rodríguez Oviedo y la Srta. Ana Piovano. Estuvieron ausentes con aviso el Dr. Gustavo Sorá y el CPA Dr. Eduardo Pautassi. A continuación los temas tratados:

1. El Dr. Izeta informó sobre la renovación del plazo fijo a nombre del IDACOR por \$464.328,77.
2. El Dr. Demarchi solicitó la instalación de un enchufe único necesario para el funcionamiento del equipo de PCR recientemente recibido. Se acordó llevar a cabo el trabajo a través del personal de la FFyH.
3. El Dr. Izeta brindó información relevante sobre las reuniones del Directorio CCT Córdoba:
  - Convocatoria Equipar Ciencia: reapertura para aquellas solicitudes que quedaron pendientes.
  - Visita de la Dra. Ana Franchi:
    - Se garantizaron los ingresos de CIC, becarias y CPAs;
    - Ausencia de fondos para reorganización del personal de administración, vinculación tecnológica y RRHH de la Unidad de Administración Territorial;
    - PICT-E: reclamo por la demora en el procedimiento de compras;
    - Financiamiento: aumento del 30% para gastos de funcionamiento de las UEs y PICTs;
    - Convenios: reclamo por demoras en las firmas.
4. Servicio de internet Museo-IDACOR. El Dr. Izeta informó sobre los arreglos que Carlos Sánchez terminará esta semana: la compra de los estabilizadores, USBs, USBCs y la batería de la becaria Sofía Vittorelli. Por otro lado, también se adquirirán los elementos y materiales necesarios para finalizar con el arreglo del servicio de internet en conjunto con la FFyH.
5. Se comunicó la finalización del arreglo de los equipos de aire acondicionado del Área Social y de la oficina de dirección y secretaría a través de los fondos de apoyo SeCyT: \$13000.
6. El Dr. Izeta informó sobre la solicitud presentada por Rodrigo Montani para la compra de un micrófono corbatero para llevar a cabo entrevistas, por un total de \$15000. El equipamiento, por haber sido abonado con fondos del IDACOR, queda disponible en el instituto al regreso del trabajo de campo. También se trató la solicitud presentada por Francisco Pazzarelli para la



Instituto de Antropología de Córdoba  
CONICET – UNC

- compra de contenedores por un total de \$10300 para la conservación preventiva de una colección etnográfica que ingresó a la Reserva Patrimonial:.
7. Obra edificio: el Dr. Izeta informó sobre la valoración patrimonial que llevó a cabo la Dirección de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Córdoba. Solicitan una nueva propuesta de intervención que se ajuste a la valoración hecha. El Dr. Izeta informó que ya está en diálogo con los profesionales que elaborarán una nueva presentación.
  8. El Dr. Izeta recordó la prohibición de realización o participación en estudios de impacto por parte de becarios doctorales CONICET. Se conversó sobre los casos en la provincia que serán pasibles de sanción. Se acordó enviar la normativa correspondiente a todo el personal del IDACOR.
  9. Actividades fuera del lugar de trabajo, carga de licencias y asistencia:  
Se trataron los casos de ausencias del lugar de trabajo y licencias no cargadas. En particular, aquellas situaciones en las que los agentes están fuera del país y en los que no se registran licencias en SIGERH. El Dr. Izeta informó sobre la posibilidad de cesantías cuando no se informan las licencias correspondientes, además de tratarse de personas que no están cubiertas por la ART, con los riesgos que esto implica. Los integrantes del CD del IDACOR acordaron ultimar en tiempos de cumplimiento a quienes estén por fuera de la normativa.  
Por otro lado, se conversó sobre aquellos agentes que viven a 100km. de distancia física del IDACOR. Todos acordaron exigir la regularización de sus situaciones a quienes no estén en cumplimiento de la normativa.
  10. El Dr. Izeta informó sobre la entrevista con personal del CONICET Buenos Aires en relación a las Memorias Institucionales anuales de cada UE. Se conversó sobre la necesidad de seguir los criterios que fueron enviados desde la secretaría para la carga de la producción científica tecnológica. También se decidió que se dejarán disponibles las memorias anuales del IDACOR en el Repositorio Suquía.
  11. Se trató la renuncia presentada por Paloma Laguens al Comité de Evaluación de Ingresos, Informes y Promociones de los miembros de la Carrera del Personal de Apoyo del IDACOR. Se trató la propuesta de reemplazo por un investigador/a del área social y la designación de un nuevo miembro.
  12. Se informó sobre la respuesta enviada en julio desde la secretaría del CCT Córdoba sobre la renovación parcial del Consejo de Dirección. Allí detallaron que es necesario esperar la Resolución de CONICET Central para poder realizar las elecciones y que se notificará a través de GDE con copia al Director y al Coordinador del CCT Córdoba.



Instituto de Antropología de Córdoba  
CONICET – UNC

13. Se trató la solicitud de aval institucional presentada por Marcela Tintilay para el XVII Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología a realizarse el 6, 7 y 8 de Octubre de 2022 en la Universidad Nacional de Salta. Totes estuvieron de acuerdo.
14. Se trató la solicitud de firma de Carta Acuerdo entre el IDACOR y la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán presentada por Roxana Cattáneo para la colaboración y asistencia técnico-científica entre ambas instituciones. Totes estuvieron de acuerdo.
15. Se trató la solicitud presentada por Roxana Cattáneo para la realización de los logos para el Congreso de Arqueometría a desarrollarse en julio 2024. Totes estuvieron de acuerdo.
16. Se trató la solicitud presentada por la CPA Mónica Pía para cubrir los costos de inscripción del taller virtual dictado por el Museo Argentino de Ciencias Naturales: “El espécimen extendido. Taxidermias, tejidos y datos en el SXXI”. Costo: \$10000. Totes estuvieron de acuerdo.
17. Convocatoria Becas CONICET 2022 – Solicitudes lugar de trabajo:

#### Doctorales

1. Muñoz Paganoni, Alfonsina  
Directora: Mariana Fabra
2. Canova, Romina  
Directora: Anahí Ginarte - Servicio de Antropología Forense, Instituto de Medicina Forense, Gobierno de la Provincia de Córdoba.  
Co-directora: Mariana Fabra
3. Gallego, Antonella  
Director: Felipe Sales Magaldi – Universidad de Río de Janeiro.  
Co-directora: Mariana Tello
4. López, Constanza  
Directora: Julieta Quirós
5. Caminos, Eugenia  
Directora: Natalia Bermúdez
6. Mudrik, Armando  
Director: Alejandro Martín López - Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL, Universidad de Buenos Aires).  
Co-directora: Bernarda Marconetto
7. Clavijo Salas, Jaime  
Directora: Verónica Lema



Instituto de Antropología de Córdoba  
CONICET – UNC

8. Spángaro, Micaela  
Directora: Mariana Fabra  
Co-directora: Flavia Ottalagano, Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
9. Lemme, Carolina  
Directora: Verónica Lema  
Co-directora: María Lelia Pochettino, investigadora de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad De Ciencias Naturales y Museo, Laboratorio De Etnobotánica y Botánica Aplicada.
10. Romanutti, Catalina  
Directora: Roxana Cattáneo  
Co-directora: Verónica Lema
11. Helmann, Juan  
Director: Carlos Salamanca Villamizar, investigador del Instituto de Geografía “Romualdo Ardissoni” de la Facultad de Filosofía y Letras, (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).  
Co-directora: Bernarda Marconetto
12. Tello, Pamela  
Directora: Verónica Lema  
Co-directora: Mariana Quiroga Mendiola, Coordinadora del Área de Investigación en el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar Región NOA (IPAF NOA) – INTA.
13. Arias, Florencia  
Directora: Mariana Mondini  
Co-directora: María Alejandra Korstanje investigadora del Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES) – CCT CONICET NOA Sur.
14. Ritcher, Agustina  
Directora: Mariana Tello
15. Soria, Laura.  
Directora: Celeste Medrano, investigadora del Instituto de Ciencias Antropológicas, ICA-UBA.  
Co-directora: Julieta Quirós

#### Finalización de doctorado

16. Braccacini, María



Instituto de Antropología de Córdoba  
CONICET – UNC

Directora: Ludmila Da Silva Catela  
Co-directora: Mariana Tello

#### Pedido de cambio de lugar de trabajo

17. Jáuregui, Julia

Beca de SeCyT en cumplimiento con la normativa establecida, con lugar de trabajo en el Museo de Antopologías: se acordó seguir con los criterios que ya se establecieron para les becaries SeCyT. La incorporación de becaries con lugar de trabajo en el IDACOR es sólo para aquellos casos en donde aplica la doble dependencia institucional CONICET-UNC.